



PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Adjudicación Simple 224/2023
Clase: De Bajo Monto
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo contratación directa: Emergencia
Expediente: EXP : 05-4951-G/2023
Objeto de la contratación: Contratación Directa por la provisión de bidones de agua y 25 dispenser frío-calor (EN COMODATO), para la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes y todas sus dependencias.-
Rubro: Servicios de despacho de bebidas
Lugar de entrega único: Departamento de Contrataciones - Filosofía (Av. José Ignacio de la Roza 230 Oeste - Planta Baja (5400) CAPITAL, San Juan)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Av. Ignacio de la Roza 230 oeste, (5400), CAPITAL, San Juan	Dirección:	Av. Ignacio de la Roza 230 oeste, (5400), CAPITAL, San Juan
Plazo y horario:	07/12/2023 - 09:04	Plazo y horario:	07/12/2023 - 09:04
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	Av. Ignacio de la Roza 230 oeste, (5400), CAPITAL, San Juan	Lugar/Dirección:	Av. Ignacio de la Roza 230 oeste, (5400), CAPITAL, San Juan
Fecha de inicio:	07/12/2023	Día y hora:	07/12/2023 a las 09:04 hs.
Fecha de finalización:	07/12/2023 a las 09:04 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	150 bidones de agua (MÍNIMOS), con la provisión de 25	UNIDAD	1,00



Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	dispenser de frío - calor, en COMODATO (100% bonificados) - Se ofrece reparto de 2 a 3 veces semanales - Mantenimiento de dispenser y traslado de los mismos (en la cantidad inicial o la necesaria según requerimiento de la Facultad) - revisión de los mismos en periodos trimestrales (tres meses) o revisión de los mismos por causas económicas mayores. Periodo de contratación : Diciembre de 2023 a marzo 2024.		

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO 1: FORMA DE PAGO:

MES VENCIDO.-

ARTÍCULO 2: MANTENIMIENTO DE LA OFERTA:

QUINCE (15) DÍAS.-

ARTÍCULO 3: MONEDA DE COTIZACION:

PESOS ARGENTINOS.-

ARTÍCULO 4: PLAZO DE ENTREGA:

INMEDIATO.-